



## COMUNICADO COVESFP/DGFM/ADMISIÓN No. 008/2025

La Dirección General de Formación de Maestros, dependiente del Viceministerio de Educación Superior de Formación Profesional del Ministerio de Educación, en el marco de la CONVOCATORIA PÚBLICA N° 001/2024, "...PROCESO DE ADMISIÓN DE POSTULANTES A LAS ESCUELAS SUPERIORES DE FORMACIÓN DE MAESTRAS Y MAESTROS Y UNIDADES ACADÉMICAS DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA GESTIÓN 2025...", aprobado con Resolución Ministerial N° 0905/2024 de fecha 23 de diciembre de 2024. Reitera el cumplimiento al cronograma – Postulación vía internet, para las Modalidades "A" y "B".

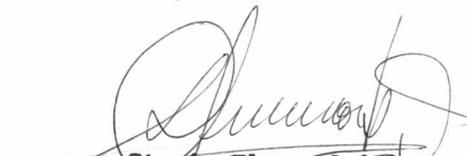
MODALIDAD	ACTIVIDAD	FECHAS
"A"	Postulación vía internet en la página web oficial: <a href="http://minedu.gob.bo">http://minedu.gob.bo</a>	Del 31 de diciembre de 2024 al 10 de enero de 2025
"B"	Postulación vía internet en la página web oficial: <a href="http://minedu.gob.bo">http://minedu.gob.bo</a>	Del 30 de diciembre de 2024 al 09 de enero de 2025

**Nota:** Toda postulación vía internet fuera de la fecha no será considerada.

Asimismo, el cronograma de la Convocatoria Pública 001/2024, establece el registro en el sistema, de acuerdo al siguiente detalle:

MODALIDAD	ACTIVIDAD	FECHAS
"A"	<b>Nota:</b> Las comisiones evaluadoras de la prueba de aptitud, deberán registrar en el sistema a las y los postulantes HABILITADAS/OS a la prueba escrita.	13 al 17 de enero de 2025
"B"	<b>Nota:</b> Las comisiones evaluadoras deberán registrar en sistema la nota final obtenida en dicha prueba.	Hasta el 21 de enero de 2025

Sin otro particular, saludo a ustedes muy cordialmente.



**Simón Flores Julián**  
DIRECTOR GENERAL  
DE FORMACIÓN DE MAESTROS  
V.E.S.F.P.  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

La Paz, 17 de enero de 2025



"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

